

*Villa de Leyva - Boyacá - Colombia*  
*Monumento Nacional*

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO

ENTIDAD: ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLA DE LEYVA

AÑO : 2017

COMPONENTES	ACTIVIDADES	PUBLICACION	ACTIVIDADES REALIZADAS	ABRIL 30 DE 2017	AGOSTO 31 DE 2017	DICIEMBRE 31 DE 2017	RESPONSABLES	ANOTACIONES
		31 DE AGOSTO DE 2017	MAYO a AGOSTO de 2017					
<b>1. GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN</b>	1. Mapa de Riesgos de Corrupción		se han realizado actividades de seguimiento en los Referentes de Talento Humano PIC y evaluación del Desempeño. Al igual que a las actividades relacionadas con las Quejas de los ciudadanos hacia los servidores Públicos. se realizan actividades de control preventivo como apoyo a las diferentes secretarías. se realizan actividades de auditoría y de control a las cajas menores. arquesos de caja.	X	X		Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial - Oficina de Control Interno	se encuentra en el siguiente enlace <a href="http://www.villadeleyva-boyaca.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionControl/MAPA%20DE%20RIESGOS%20-%20PLAN%20ANTICORUPCION%20Y%20ATENCION%20AL%20CIUDADANO%202017.pdf">http://www.villadeleyva-boyaca.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionControl/MAPA%20DE%20RIESGOS%20-%20PLAN%20ANTICORUPCION%20Y%20ATENCION%20AL%20CIUDADANO%202017.pdf</a>
	2. Actualización página WEB		La oficina de Tics realiza Todas las publicaciones y actualizaciones en la página web n de manera permanente de acuerdo a las necesidades y solicitudes realizadas por cada secretaria con la Publicacion de Normatividad como decretos acuerdos notificaciones. ademas deinformacion a entes de control. como de noticias calendarios de eventos informacion de interes.	X	X		Secretaria General y de Gestion Administrativa - Oficina de Tecnologías de la Informacion y las telecomunicaciones	<a href="http://www.villadeleyva-boyaca.gov.co/Transparencia/Paginas/Planeacion-Gestion-y-Control.aspx">http://www.villadeleyva-boyaca.gov.co/Transparencia/Paginas/Planeacion-Gestion-y-Control.aspx</a>
	3. PQRS Vía pagina WEB		Durante este periodo solo se han recibido 55 derechos de peticion los cuales han sidor resueltos a tiempo por cada uno de los responsables competentes, solicitudes por el buzón contactenos las cuales se respondieron dentro del termino legal. Se realiza el seguimiento por dependencia cada ocho dias.	X	X		Secretaria General y de Gestion Administrativa - Oficina de Tecnologías de la Informacion y las telecomunicaciones	Se encuentra publicado informe de seguimiento en el link. <a href="http://www.villadeleyva-boyaca.gov.co/NuestraAlcaldia/Paginas/Oficina-de-Control-Interno.aspx">http://www.villadeleyva-boyaca.gov.co/NuestraAlcaldia/Paginas/Oficina-de-Control-Interno.aspx</a>
	4. Procesos cargados en SECOP		De acuerdo al Decreto 1082 se hace la publicación de los documentos que contiene la información contractual del municipio de Villa de Leyva, redireccionados desde el portal de contratacion (secop) en las deiferentes modalidades de contratación, procesos que se publican mes a mes en la pagina web del municipio, con enlace al secop..	X	X		Oficina Asesora Jurídica	Con elace directo al Portal Unico de contratación se visualizan en la pagina web del Municipio los procesos de contratacion del Municipio, para el año se tienen programada una (1) auditoria en el mes de Noviembre para seguimiento de los porcedimientos aplicados en contratacion.
	5. Mapa de Riesgos de Contratación		De acuerdo al Decreto 1082 para cada proceso contractual dependiendo de su naturaleza se configura la matriz de riesgos, las cuales fueron actualizadas (las matrices se encuentran en los estudios previos o en su defecto en los pliegos de condiciones de cada uno de los procesos)	X	X		Oficina Asesora Jurídica	Se establece segun la matriz de riesgos que se realiza en los estudios previos de cada proceso contractual.
	6. Publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano		El Plan Anticorrupción 2017 se publicó el día 31 de enero de 2017 en la pagina Web de la entidad en cumplimiento a la Ley 1474 de 2011 y Ley 1712 de 2014.	X	X		Secretaria General y de Gestion Administrativa - Oficina de Tecnologías de la Informacion y las telecomunicaciones - Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial - Oficina de Control Interno	Se encuenrea publicado en sitio web: <a href="http://www.villadeleyva-boyaca.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionControl/PLAN%20ANTICORRUPCI%3%93N%20Y%20ATENCION%20AL%20CIUDADANO%20VIGENCIA%202017.pdf">http://www.villadeleyva-boyaca.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionControl/PLAN%20ANTICORRUPCI%3%93N%20Y%20ATENCION%20AL%20CIUDADANO%20VIGENCIA%202017.pdf</a>
	7. Procesos disciplinarios por presuntos hechos de corrupción		De acuerdo al los procesosque se encunetran en curso en la oficina de control interno disciplinario en cabeza de la Secretaria General y de Gestion Administrativa, esta refiere que solo existe un proceso por presuntos hechos de corrupción del cual asumio la competencia por poder preferente la procuraduria provincial de la seccional.	X	X		Secretaria General y de Gestion Administrativa - Control Interno Disciplinario	Verificacion directa de los proceso disciplinarios en la Secretaria General y de Gestion Administrativa, por reserva no se exigio relacion de procesos.
	8. Declaración de Buen Gobierno		Se tiene previsto actualizar el Código de Etica y Buen Gobierno de acuerdo con la nueva plataforma que se defina en el Plan de Desarrollo y las nuevas politicas.	X	X		Secretaria General y de Gestion Administrativa y demás dependencias responsables	A la fecha se tiene pendiente actualizarlo
	9. Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas a la Comunidad		En cumplimiento de los lineamientos establecidos en Ley 1757 de 2015 "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática", según lo establecido en el TÍTULO. IV DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS la Alcaldia Municipal programa 2 Rendición de cuentas a la comunidad y 2 consejos comunales veredales.	X	X		Alcalde, Jefes de dependencias.	El Municipio de Villa de Leyva para la vigencia 2017, tiene programado realizar 2 Rendición de cuentas a la comunidad y 2 consejos comunales veredales.

*Primera Villa De Leyva*

Cra. 9 N° 13-11 Teléfono 8- 7 320362 - 7 320830. Fax 7321891 Cel:3138887422  
www.villadeleyva-boyaca.gov.co e-mail: contactenos@villadeleyva-boyaca.gov.co

*Villa de Leyva - Boyacá - Colombia*  
*Monumento Nacional*

<b>2. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES</b>	1. Prevención de los delitos de corrupción y efectividad del control en la Gestión Pública	Dentro del Plan de Capacitaciones para el año 2017, se tiene programada la capacitación Código Unico Disciplinario (Ley 734 de 2002) y la capacitación Ley Anticorrupción 1474 de 2011 .	<b>X</b>	<b>X</b>		Secretaria General y de Gestion Administrativa- Dirección de Talento Humano	Se encuentra programado para el día 14 de septiembre para todos los servidores Publicos de la administracion.
	2. Mejora en procedimiento interno de comunicación	Toda la información se envía por el sistema de gestion documental (VILLASID) a la cuenta de cada funcionario, en el cual las dependencias y funcionarios de manera electronica y fisica, reciben las comunicaciones, peticiones, requerimientos y demas solicitudes, para su respuesta oportuna, se realizo reunion con el comite interno de archivo, en el mes de Febrero de 2017, y se debatio alli ademas de otros temas la implementacion de la funcionalidad completa del sistema VILLASID en razon adquisicion del internet banda ancha para Palacio Municipal y Casa de Justicia.	<b>X</b>	<b>X</b>		Secretaria General y de Gestion Administrativa y demás dependencias responsables	se encuentra en funcionamiento
	3. Tramites cargados	El administradora de los tramites en línea a través de la plataforma SUIT manifiesta que de acuerdo al reporte de 2017 se evidencia que el inventario de trámites el avance es del 70% consolidado.	<b>X</b>	<b>x</b>		Oficina de Tecnologías de la Información y las telecomunicaciones	Informacion suminsitrada por la oficina de Tic's
<b>3. RENDICION DE CUENTAS</b>	1. CONSTRUCCION	En cumplimiento de los lineamientos establecidos en Ley 1757 de 2015 "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática", según lo establecido en el TÍTULO. IV DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS la Alcaldía Municipal programa 2 Rendición de cuentas a la comunidad y 2 consejos comunales veredales.	<b>X</b>	<b>x</b>		Comité Rendición de Cuentas	Se encuentra pendiente definir cronograma
	2. SEGUIMIENTO	Dentro de las estrategias para llevar a cabo las rendiciones de cuentas a la ciudadanía, se encuentra pendiente realizar seguimiento a la rendición de la vigencia 2016, la cual fue realizada en el mes de febrero a la comunidad en general.	<b>X</b>	<b>x</b>		Oficina de Control Interno	A realizar seguimiento rendicion de cuentas vigencia 2016.
<b>4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	1. Implementación de Buzones de Sugerencias	Se implementó buzón de sugerencias en Ventanilla Unica y se realizo requerimiento a la Secretaria General y de Gestion Administrativa par la ubicacion de nuevos buzones ubicados en el edificio Palacio Municipal y Casa de Justicia.	<b>X</b>	<b>x</b>		Secretaria General y de Gestion Administrativa y demás dependencias responsables	
	2. Presentación oportuna de respuesta a derechos de petición	Se realizo informe de seguimiento a los derechos de peticion del segundo trimestre de la vigencia 2017, en el cual se verifica que en su mayoría las dependencias dan respuesta oportuna dentro de los terminos de respuesta	<b>X</b>	<b>x</b>		Secretaria General - Dirección de Tecnología y Gestión Documental y las secretarías que intervienen	
<b>5. HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN AL CIUDADANO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN</b>	1. Cuenta de Correo Institucional	La Alcaldía cuenta con la administración del dominio <a href="http://www.villadeleyva-boyaca.gov.co">http://www.villadeleyva-boyaca.gov.co</a> la administración de las cuentas corporativas se encuentra a cargo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las telecomunicaciones. Actualmente se cuenta con cuentas de correo institucional. Entre ellas Administrativas y operativas. Las cuentas de correo electronico se encuentran enlazadas con el servidor (sofwarwe) villasid esta plataforma permite a la administración economizar costos de licenciamiento de cuentas de correo, ya que esta herramienta es propiedad de la Alcaldía. Entre funcionarios y contratistas el uso del correo es de utilizacion alta.	<b>X</b>	<b>x</b>		Secretaria General y de Gestion Administrativa - Oficina de Tecnologías de la Información y las telecomunicaciones	Presenta funcionalidad en todas las dependencias en enlace con Villasid se cuenta con 51 correos institucionales

*Primera Villa De Leyva*

Cra. 9 N° 13-11 Teléfono 8- 7 320362 - 7 320830. Fax 7321891 Cel:3138887422  
www.villadeleyva-boyaca.gov.co e-mail: contactenos@villadeleyva-boyaca.gov.co

*Villa de Leyva - Boyacá - Colombia*  
*Monumento Nacional*

<b>5. MECANISMOS TRANSPARENCIA A LA INFORMACION</b>	2. Puntos de Atención al ciudadano para la Alcaldía	Se tiene habilitado los canales de interacción como foro, chat y encuesta a través del link buzón contactenos, atendido directamente por la Oficina de Tecnologías de la Información y las telecomunicaciones. Se cuenta con la Oficina de Ventanilla Única para atención al ciudadano en el edificio Palacio Municipal.	<b>X</b>	<b>x</b>		Secretaría General y de Gestión Administrativa - Oficina de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones - Secretaría de Gobierno Seguridad y Convivencia Ciudadana.	Se encuentra en funcionamiento el Centro de Recepción de Información en la casa de justicia. Cuenta con un responsable para su operación.
<b>6. INICIATIVAS ADICIONALES</b>	3. Actualización Código de Ética	En los Consejos de Gobierno se retroalimenta con los secretarios de Despacho sobre la importancia del buen servicio público y de la atención al ciudadano para que se socialice con todas las dependencias y servidores públicos de la Administración.	<b>X</b>	<b>x</b>		Secretaría General y de Gestión Administrativa - Dirección de Talento Humano	
CONSOLIDACION DEL DOCUMENTO	Nombre: FRANCISCO JAVIER MONROY RAMIREZ CARGO: Jefe de Oficina Asesora de Control Interno. Firma: Original firmado						
SEGUIMIENTO ESTRATEGIA	Nombre: FRANCISCO JAVIER MONROY RAMIREZ CARGO: Jefe de Oficina Asesora de Control Interno. Firma: Original firmado						

MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

*Primera Villa De Leyva*

Cra. 9 N° 13-11 Teléfono 8- 7 320362 - 7 320830. Fax 7321891 Cel:3138887422  
www.villadeleyva-boyaca.gov.co e-mail: contactenos@villadeleyva-boyaca.gov.co